

AL DESPACHO.

BUCARAMANGA, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN  
SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Póngase en conocimiento a las partes la devolución del Despacho Comisorio No.09 que realiza el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Barbosa (S) sin diligenciar, en atención a que la testigo ELVIRA VIVIESCAS quien se había citado para audiencia de pruebas, no laboraba en la dirección informada por la parte actora.

NOTIFÍQUESE,

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO  
JUEZ

**NOTIFICACION EN ESTADOS:** El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 56 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha  
Bucaramanga: 30 de septiembre 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN  
Secretaria